DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4382
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 102900

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO			REPORTÓ:
COE:	29	MOVIL:	4	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	6 de Noviembre de 2009	HORA:	11:15 a.m.	

DIRECCIÓN:	Transversal 71D No. 6-94 Sur Centro Comercial Plaza de las Américas	ÁREA DIRECTA:	70 m^2				
BARRIO:	Hipotecho	POBLACIÓN ATENDIDA:	15				
UPZ:	44 Américas	FAMILIAS	50	ADULTOS	50	NIÑOS	
LOCALIDAD:	8 Kennedy	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP		DOCUMENTO REMISORIO	CR-7463				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En horas de la mañana del 6 de Noviembre se presentó un incendio en un depósito ubicado en el sexto piso (terraza) de la zona de oficinas administrativas al interior del Centro Comercial Plaza de Las Américas, en el Barrio Hipotecho de la Localidad de Kennedy. El depósito en comento, hace parte de la estructura principal del centro comercial a nivel de terraza, y se encuentra construido en mampostería confinada por pórticos de concreto, con área en planta cercana a los 70 m^2. Así mismo, posee una cubierta en teja metálica soportada por una estructura en el mismo material la cual se encuentra apoyada sobre las vigas de coronación en concreto de la estructura principal del centro comercial.

El incendio, generado al parecer por una chispa producto de una impermeabilización asfáltica que realizaba en la zona de maquinas la cual se ubica al costado occidental del depósito, generó afectación directa sobre la cubierta en teja metálica y su sistema de soporte en perfilería metálica que cubría el depósito, en aproximadamente 70 m^2. Al momento de la inspección visual se evidenció en la cubierta, que a causa de la exposición al fuego, se produjo de forma generalizada, la deflexión de las tejas metálicas, así como de los perfiles metálicos rectangulares de sección aproximada 10 cm x 3 cm que conformaban el sistema de soporte de la cubierta. Dada la posibilidad de colapso parcial tanto del sistema de soporte en

perfilería metálica de la cubierta, como de unidades de teja metálica, afectadas por la conflagración al interior del depósito se consideró que su funcionalidad se encontraba comprometida en el corto plazo, por lo que se realizó una restricción de uso de la zona afectada por el incendio. Adicionalmente, se recomendó la restricción de uso de las maquinas de aire acondicionado ubicadas en el costado occidental del depósito, ya que por la vibración generada por las mismas al momento de su funcionamiento, se podrían generar vibraciones al sistema de soporte de la cubierta metálica que facilitarían su colapso parcial o total.

Al momento de la inspección no se observaron en los elementos de concreto de la estructura principal, así como en las unidades de mampostería que conforman los muros de cerramiento del depósito; agrietamientos o afectaciones que comprometieran la estabilidad y funcionalidad tanto de los elementos en concreto de la estructura, como de elementos mampuestos de los muros. En la estructura principal a nivel de quinto piso donde se ubican, el archivo de oficina y el centro de cómputo de las oficinas administrativas no se evidenciaron afectaciones en la placa de entrepiso en concreto. Sin embargo se evidenció que por la condición de contacto y saturación producida por el agua para apagar el incendio, la cual drenó por entre de la placa de contrapiso, elementos del cielo raso del quinto piso, tales como laminas en conglomerado de cartón, perfilería metálica, u otros elementos podrían caer hacia el interior, por lo que se recomendó la restricción de uso de las zonas en comento.

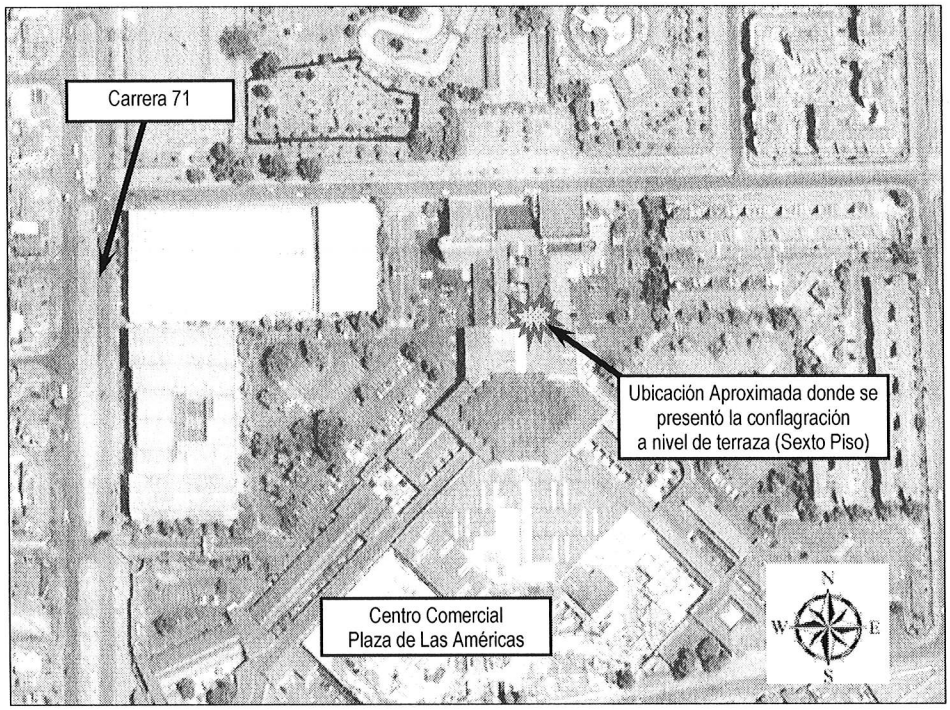

Figura 1. Localización del lugar donde se produjo el incendio en el Centro Comercial Plaza de Las Américas en el Barrio Hipotecho de la Localidad de Kennedy.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

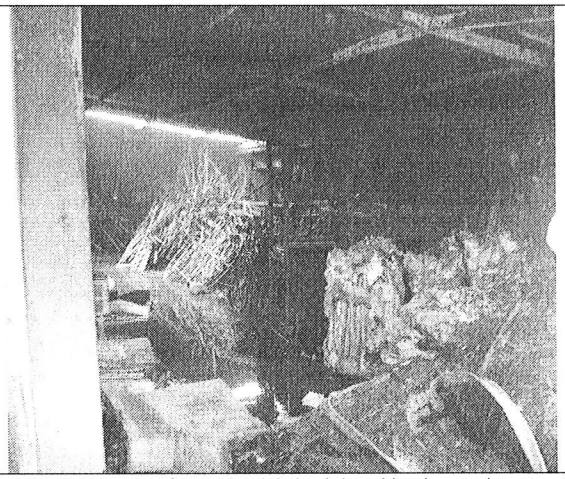

Foto 1. Vista de la afectación del depósito ubicado en el sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial Plaza de Las Américas.

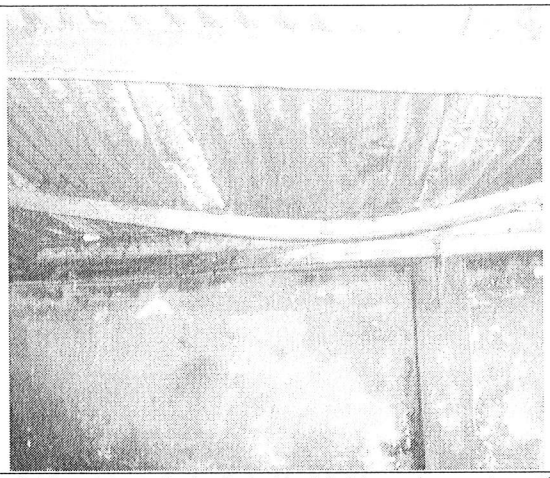

Foto 2. Vista del estado de afectación del sistema de soporte metálico y de la cubierta en teja metálica al interior del depósito del sexto piso del Centro Comercial Plaza de Las Américas.

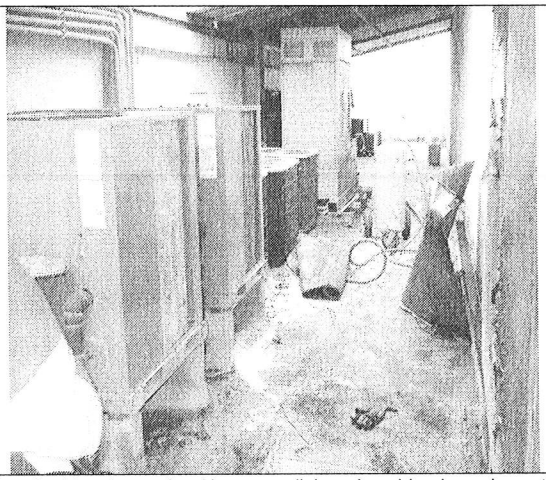

Foto 3. Maquinas de Aire acondicionado ubicadas al costado occidental del depósito a las cuales se les realizo restricción de uso. Zona donde se realizaba la impermeabilización asfáltica.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Centro Comercial Plaza de Las Américas	Transversal 71 D No. 6-94 Sur	4467575	50	50		-Afectación por conflagración de los elementos metálicos (perfilería secciones de 10 cm x 3 cm) que conforman el sistema de soporte de la cubierta en teja metálica del deposito del sexto piso, posibilidad de caída de fragmentos y/o colapso de la cubierta.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial del sistema de soporte metálico de la cubierta en teja metálica del depósito ubicado en el sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial Plaza de Las Américas.

- Caída de elementos de cielo raso hacia el interior del quinto piso en la zona de archivo y centro de computo, por la condición de contacto y saturación con el agua usada para apagar el incendio.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del depósito ubicado en el sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial Plaza de las Américas en el Barrio Hipotecho de la Localidad de Kennedy, donde tuvo lugar una conflagración.

- Solicitud de restricción de uso del depósito del sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial plaza de Las Américas, mediante Acta No. 007015 del 6 de Noviembre de 2009, hasta tanto se realicen acciones para el retiro controlado tanto de la cubierta de teja metálica como de los elementos de perfileria metálica que ofrecen soporte a la misma, así como las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el incendio registrado el 6 de Noviembre de 2009.

- Solicitud de restricción de uso de las maquinas de aire acondicionado ubicadas al costado occidental del depósito del sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial plaza de Las Américas, mediante Acta No. 007015 del 6 de Noviembre de 2009, hasta tanto se realicen acciones para el retiro controlado tanto de la cubierta de teja metálica del deposito que se vió afectada por el incendio registrado el 6 de Noviembre de 2009.

- Solicitud de restricción de uso de las zonas de archivo y centro de computo del quinto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial plaza de Las Américas, mediante Acta No. 007015 del 6 de Noviembre de 2009, hasta tanto se realicen se reduzcan las condiciones de drenaje del agua utilizada para apagar el incendio del sexto piso.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La estabilidad estructural del sistema de soporte de la cubierta en estructura metálica y la funcionalidad del depósito ubicado en el sexto piso de las oficinas administrativas del Centro Comercial Plaza de Las Americas, donde tuvo lugar la conflagración se encuentran comprometidas en la actualidad por causa del incendio registrado el día 6 de Noviembre de 2009.

- Al responsable y/o responsables del depósito del sexto piso del Centro Comercial Plaza de Las Américas donde tuvo lugar la conflagración, mantener la restricción de uso, hasta tanto se ejecuten acciones que garanticen la estabilidad de

la cubierta metálica, su sistema de soporte y se realicen las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el incendio registrado el 6 de Noviembre de 2009.

- Al responsable y/o responsables de las maquinas de aire acondicionado ubicadas al costado occidental del depósito a nivel del sexto piso del Centro Comercial Plaza de Las Américas donde tuvo lugar la conflagración, mantener la restricción de uso, hasta tanto se ejecuten acciones para el retiro controlado de la estructura metálica de la cubierta afectada por el incendio del día 6 de Noviembre de 2009.

- Al responsable y/o responsables del Centro Comercial Plaza de Las Américas consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio Hipotecho, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio de la referencia.

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable del Centro Comercial Plaza de Las Américas, implementar acciones para la reparación de las afectaciones generadas por el incendio del 6 de Noviembre de 2009, y para el mantenimiento de la construcción, las cuales deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998) Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los responsables de los inmuebles en el presente diagnóstico.

NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	FREDY ALONSO VANEGAS INGENIERO CIVIL – ESP. GER. PROYECTOS 25202119788 CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INGENIERO CIVIL. 25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS**	

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co